

# Los discursos sobre la construcción del barrio Sumay Pacha, quebrada de Humahuaca (Argentina)



Alejandra Potocko

CONICET-UBA  
apotocko@gmail.com

Enviado: 30/08/2013. Aceptado: 23/01/2014

## Resumen

Sumay Pacha es un barrio entre las ciudades de Tilcara y de Maimará en la quebrada de Humahuaca. Es de reciente conformación y se ubica entre ambas localidades, siendo un territorio disputado por sus gobiernos locales. El trabajo analiza los discursos sobre el origen y desarrollo del barrio para conocer lo sustantivo del proceso de su construcción y dar cuenta de una realidad compleja que puede verse desde las lógicas de los diferentes actores que intervienen. Los discursos, que entendemos como relatos dirigidos a la acción, corresponden a los de funcionarios de las áreas de obras públicas de la Municipalidad de Tilcara y de la Comisión Municipal de Maimará. El análisis de los discursos permitió identificar las ideas que de forma recurrente son traídas a cuento por los entrevistados y su variabilidad, dando cuenta de las funciones de los mismos.

## Palabras clave

Quebrada de Humahuaca  
Sumay Pacha  
Transformaciones territoriales  
Discursos

## Abstract

**Discourses about the construction of the neighbourhood Sumay Pacha, Quebrada de Humahuaca (Argentina).** Sumay Pacha is a neighbourhood located between the cities of Tilcara and Maimara in the Quebrada of Humahuaca. It is of recent conformation and is situated within a territory disputed by local governments. This paper analyzes discourses on the origin and development of the neighbourhood in order to understand the process of its construction, and to reveal a complex process evident in the logics of the different actors involved. The discourses, which we understand as stories aimed towards action, correspond to civil servants in the areas of public works for the Municipality of Tilcara and the Maimara Municipal Commission. Analysis of discourses allowed us to identify the recurring ideas, brought to mind by interviewees, and their variability, while it also revealed how those discourses functioned.

## Key words

Quebrada de Humahuaca  
Sumay Pacha  
Territorial transformations  
Discourses

## Résumé

### Mots clés

Quebrada de Humahuaca  
Sumay Pacha  
Transformations territoriales  
Discours

**Les discours sur la construction du quartier Sumay Pacha, Quebrada de Humahuaca (Argentine).** Sumay Pacha est un quartier des villes de Tilcara et de Maimará dans la Quebrada de Humahuaca. Ce quartier est de conformation récente et se situe entre ces deux localités dont les autorités respectives revendiquent et se disputent le territoire. Le travail analyse les discours sur l'origine et le développement du quartier afin de connaître les fondements du processus de sa construction et de rendre compte d'une réalité complexe, que peut être abordée depuis les logiques des différents acteurs. Les discours, que nous entendons en tant que récits orientés vers l'action, correspondent à ceux des fonctionnaires des aires de travaux publics de la mairie de Tilcara et de Maimará. L'analyse des discours a permis d'identifier les idées qui, de manière récurrente, sont exprimées par les personnes interrogées, et la variabilité, ce qui rend compte de fonctions qu'ils occupent.

## Introducción

Entre las ciudades de Tilcara y Maimará en la quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy (Argentina), sobre la Ruta Nacional N° 9 y en un entorno de paisaje montañoso se encuentra el barrio Sumay Pacha que constituye un enclave predominantemente residencial periférico de ambas ciudades. El barrio es de conformación reciente y se encuentra en una zona de límite jurisdiccional. Tiene una superficie de 33 ha y en él viven más de 1.300 personas.<sup>1</sup> Allí se realizó un loteo, los habitantes construyeron sus viviendas y se ejecutó la política habitacional nacional. En el proceso de construcción de Sumay Pacha participaron diversos actores con diferentes intereses y posicionamientos frente a su surgimiento y posterior desarrollo.

Es evidente el acuerdo que hay en la bibliografía especializada y en los relatos de la población de la región, en cuanto a que desde que fue declarada Patrimonio de la Humanidad en 2003, la quebrada de Humahuaca está atravesando profundos cambios, en particular en relación al intenso proceso de desarrollo del turismo y a los conflictos derivados de la declaratoria. En esa orientación, diversos trabajos dan cuenta del impacto en la intensificación de la actividad turística en la quebrada (Bertoncello y Troncoso 2003; Bertoncello et al. 2006; Troncoso 2012) y otros estudian la declaratoria y describen las transformaciones territoriales derivadas (Bergesio y Montial 2008; Bidaseca et al. 2010; Borghini et al. 2009; Castro y Zusman 2007; Schmidt y Salleras 2009). Coinciden en que si bien se venían dando varios procesos de cambio desde antes, su condición de Patrimonio de la Humanidad y el auge del turismo potenciaron ciertas problemáticas, como ser el crecimiento poblacional de los principales asentamientos urbanos y la ocupación de sitios con riesgo de desastres naturales, el aumento de la actividad de la construcción destinada a viviendas particulares y complejos turísticos, el *boom* inmobiliario producto de la valorización turística, el consecuente aumento del valor de la tierra y los conflictos derivados de la propiedad del suelo. Otros estudios analizan las formas constructivas locales (Rotondaro 2011), los usos del suelo y el desarrollo urbano de los poblados y ciudades desde la óptica de la actividad turística (Noceti 2012; Porcaro y Tommei 2012; Tomasi 2011; Tommei y Benedetti 2011).

La constatación de las transformaciones del paisaje planteó una serie de cuestionamientos desde el saber patrimonial (Troncoso 2009) y desde el estudio de la lógica turística en torno de la forma de construir el lugar y del rol que les cabe a las políticas de vivienda, al emplazamiento de los nuevos conjuntos habitacionales (visibles al turismo y que restan valor al patrimonio cultural) y a la utilización de materiales y técnicas constructivas modernas que atentan contra las prácticas locales tradicionales (Paterlini et al. 2005). Los estudios del patrimonio han puesto de manifiesto esas disyuntivas (Martínez de San Vicente y Sabaté Bel 2010; Paterlini et al. 2005).

Desde esas miradas se cuestiona la localización del barrio Sumay Pacha, sobre la Ruta Nacional N° 9 y frente al Pucará de Tilcara (un sitio de referencia para el turismo), y se reprobaba el diseño de los conjuntos de vivienda ejecutados por el Estado. Otras menciones al barrio lo consideran una consecuencia de la expulsión de población urbana a las periferias que resulta de la patrimonialización y del turismo (Belli y Slavutsky 2008; Troncoso 2012).

Hay un acuerdo implícito en que Sumay Pacha surgió y se desarrolló en el marco de esas transformaciones que suscitó o potenció la declaratoria patrimonial, y que se trata de un tipo de cambio negativo o de “transformaciones objetadas” (Troncoso 2012). En este marco, para abordar Sumay Pacha como un caso que da cuenta de las transformaciones de ese territorio en los últimos años consideramos que es necesario realizar una recomposición del proceso de su construcción y de las decisiones que estuvieron por detrás como una “arena” donde coexisten diferentes lógicas y valores (Rabinovich y Catenazzi 2007).

Por lo antedicho, el trabajo que presentamos se propone estudiar dos discursos contrapuestos sobre el origen y desarrollo del barrio Sumay Pacha para, primero: conocer lo sustantivo del proceso de construcción del barrio, es decir, los hechos que ocurrieron y cómo se fueron dando en el tiempo; y segundo: dar cuenta de una realidad compleja que puede verse desde las lógicas de diferentes actores que intervienen, y no solamente reflejada en la ecuación patrimonio-turismo-especulación.

Los discursos corresponden a los relatos de la Municipalidad de Tilcara y al de la Comisión Municipal de Maimará,<sup>2</sup> ambos gobiernos locales representados por funcionarios de sus áreas de obras públicas.<sup>3</sup> Es decir, se trata de actores de reproducción política que tienen un vasto conocimiento del territorio local, con capacidad de incidir en sus transformaciones y que se fueron construyendo a lo largo del tiempo como referentes en la conformación de Sumay Pacha en un contexto de conflictos políticos y disputas territoriales.

Sonia es Secretaria de Hacienda, Obras y Servicios Públicos de Tilcara desde hace diecisiete años, con lo cual es un actor clave en el desarrollo de la ciudad, que conoce internamente el funcionamiento del municipio y el territorio tilcareño. Además, tiene una participación relevante en la arena política, asesorando al Intendente en materia de desarrollo territorial. El municipio es de gobierno radical, opositor a los gobiernos provincial y nacional, y a la vecina Comisión Municipal de Maimará.

Héctor es funcionario de la Comisión Municipal de Maimará desde hace veinte años. Por tratarse de una comisión municipal, no ostenta un cargo político sino técnico en el área de Obras Públicas, aunque pueda asesorar activamente al comisionado municipal y al Consejo Comunal en temas de desarrollo urbano y políticas públicas. El gobierno de Maimará es peronista, alineado con los gobiernos provincial y nacional.

Los funcionarios fueron entrevistados en mayo y en diciembre de 2011. Las entrevistas fueron grabadas y posteriormente transcritas. Las mismas fueron semi-estructuradas y giraron en torno a tres temas: la construcción del barrio Sumay Pacha, la ejecución de políticas de vivienda y las transformaciones del territorio. Los entrevistados construyeron sus discursos sobre cómo surgió y cómo se desarrolló el barrio, incluyendo quiénes lo habitan y cómo se ejecutaron las políticas de vivienda. Encontramos, además, algunos temas que aparecen recurrentemente en los discursos.

El estudio que presentamos se inscribe en una investigación de carácter doctoral que analiza las transformaciones del territorio en la quebrada de Humahuaca entre 2003 y 2013, a partir de la urbanización popular y la ejecución de políticas de vivienda. Uno de los casos

de estudio que toma esa investigación es el barrio Sumay Pacha. Con lo cual la cuestión de los discursos sobre su construcción es parte de una investigación más amplia y el rol que juega en esta es la de aportar al conocimiento del proceso de construcción del barrio, los actores que participaron, cómo se posicionaron, con qué objetivos, recursos y estrategias.

### **El análisis de los discursos**

Los discursos de los entrevistados respecto de la construcción del barrio Sumay Pacha son producto de tres tipos de interacciones (Lozares 2006). Por una parte, la producción del relato en el momento de la entrevista está condicionada por la relación que se establece entre el entrevistado y el entrevistador. En las entrevistas utilizamos una guía de preguntas flexible y fuimos orientando la conversación para tocar los temas que queríamos indagar. En función de la locuacidad del entrevistado, procuramos realizar preguntas “de largo recorrido” (Leech 2002) que además nos sirvieron para construir confianza ya que eran las primeras entrevistas realizadas a esos informantes. Una pregunta de largo recorrido consistió en “¿Cómo surgió el barrio Sumay Pacha?”. Dejamos fluir la conversación, respetamos los silencios (importantes en la construcción del relato y la ordenación de ideas) y observamos los cambios en la velocidad del habla, el vocabulario utilizado y el nivel de detalle descriptivo en cada caso. Recurrimos a la técnica de “aserción progresiva” (Bernard 2006) cuando conocíamos una versión de los hechos y sobre la cual queríamos conocer la postura del entrevistado.

Por otra parte, el entrevistado construye su discurso condicionado por su rol o posición, su entorno y su interacción con el episodio o acontecimiento que está describiendo. Como punto de partida, consideramos que las personas orientan su discurso hacia la acción (Wetherell y Potter 1996). Los discursos no son objetivos. Son una forma de representación de los hechos que describen y tienen una función que pretendemos analizar. Describir, explicar, acusar, preguntar y justificar son algunas posibles funciones.

Pero no nos interesa solo la retórica sino también lo sustantivo del hecho: conocer cómo se construyó el barrio, cómo se ejecutaron las políticas de vivienda y cuáles son los conflictos contribuye a nuestro estudio sobre las transformaciones del territorio de la quebrada de Humahuaca. No para realizar un diagnóstico sobre la veracidad o no de los relatos (pues encontramos distintas posturas sobre esos temas) sino para considerar que las diversas explicaciones son síntomas de situaciones que pueden verse desde distintas perspectivas de actores (Sidicaro 2001).

Finalmente, como analistas del discurso realizamos una nueva interacción pero de carácter científico que lleva a nuestra propia interpretación del discurso de los entrevistados. Para este trabajo, seguimos el modelo de análisis propuesto por Wetherell y Potter (1996) quienes lo aplicaron a un estudio sobre el racismo en Nueva Zelanda.

Nuevamente partimos de que las conversaciones mantenidas con los funcionarios entrevistados van más allá de la mera descripción de la construcción del barrio Sumay Pacha, pues cumplen funciones y contienen efectos discursivos. La metodología consiste en reconocer cómo se construye y cuál es la función (implícita o explícita) de los discursos a partir de su variabilidad, es decir de las perspectivas cambiantes, inconsistentes y variadas de lo que están explicando. Consideramos que los entrevistados fabrican sus explicaciones de manera distinta según la función de su relato. Sin embargo, esto no significa que no haya regularidad. Por el contrario, las diferencias en el discurso están relativamente vinculadas y son consistentes con sus repertorios interpretativos, que son los elementos esenciales que utilizan los hablantes para construir versiones de las acciones (Wetherell y Potter 1996).

En su trabajo Wetherell y Potter (1996) realizaron 81 entrevistas a blancos neozelandeses sobre sus relaciones con el grupo maorí. Para ilustrar el enfoque utilizado sobre la variabilidad de los discursos, podemos citar a un entrevistado que cuando habla sobre el racismo muestra una postura liberal y sin prejuicios, y cuando se refiere a la integración cultural neozelandeses-maoríes, muestra apoyo al mantenimiento de la hegemonía cultural blanca. Posicionamientos inconsistentes en realidad demuestran que los discursos de los entrevistados varían según el contexto del tema que se está tratando, y permiten analizar los hechos, las funciones y los repertorios (como posicionamientos discursivos) desde diferentes actores considerando su insoslayable complejidad.

Para nuestro trabajo, vale destacar que dado que los discursos se construyeron sobre acciones llevadas a cabo hasta ocho años antes, están mediados por reinterpretaciones que esos actores les fueron dando a lo largo del tiempo y que resultaron en su discurso en 2011.

### El caso de estudio: Sumay Pacha

Como mencionamos anteriormente, Sumay Pacha es un barrio periférico de las ciudades de Tilcara y Maimará en la quebrada de Humahuaca, un territorio que está atravesando procesos de cambio. Al inicio del texto repasamos las transformaciones en clave patrimonial y turística que son analizadas desde diferentes miradas por la bibliografía citada. Con este marco de referencia y como parte de nuestra investigación, realizamos un relevamiento de los crecimientos urbanos en la quebrada, y encontramos que están reproduciéndose unas formas particulares de ocupación del suelo que involucran el asentamiento en sitios de borde, laderas rocosas y suelo árido, que se ubican en las periferias de los pueblos y ciudades y que adquieren diferentes formas y escalas espaciales. Algunas corresponden a pequeñas ocupaciones sin planificación previa que tienen forma lineal o constituyen agrupamientos irregulares de construcciones. Otras son loteos privados por los cuales se subdivide el terreno en unas pocas manzanas y que tienen un incipiente desarrollo. Otras, las que más se destacan, son las formas de ocupación del suelo que generaron nuevos barrios populosos ex novo de más de 30 ha, surgidos de tomas de tierras, loteos fiscales y ejecución de políticas de vivienda.<sup>4</sup>

Sumay Pacha es una de esas formas de ocupar el suelo en la quebrada que identificamos. Se ubica sobre la Ruta Nacional N° 9 en un área que fuera utilizada para pastoreo de altura (Pahissa Campá y Orbea López 1967) (figura 1). La aridez del suelo y el hecho de que esas tierras corresponden a una zona de cono de deyección del río Huichaira hicieron que no fueran urbanizadas anteriormente. La figura 2 muestra cómo cambió este paisaje entre un “antes” de que se levantara el barrio y un “después”.

Las tierras son de dominio del Estado Provincial “por no existir antecedentes de propietarios en la zona” según indica un informe realizado por la Dirección Provincial de Inmuebles. Se encuentran en una zona de límite jurisdiccional que, si bien una Ley provincial de delimitación territorial de los municipios de la provincia (Ley N°2.782/1969) especifica que pertenecen a Maimará siendo el arroyo Huichaira el límite norte de ese municipio, en las representaciones sociales y en los conflictos que se dieron entre ambas jurisdicciones, esto no está del todo claro.

Las discusiones sobre a qué municipio pertenecen las tierras de Sumay Pacha están en los relatos de funcionarios y de habitantes de la quebrada. Tal es así, que el barrio mismo se ve dividido en un sector norte, donde viven los habitantes que se identifican como pertenecientes a Tilcara, y un sector sur, donde están los habitantes que se identifican con Maimará. Más aún, esta tensión generada en torno a qué jurisdicción

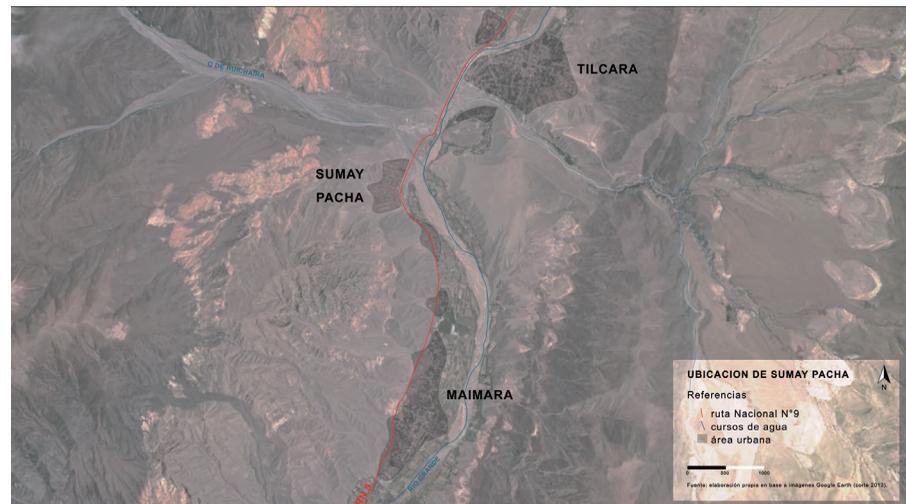


Figura 1. Ubicación de Sumay Pacha.

pertenece impulsó a la Comisión Municipal de Maimará a elaborar una Ordenanza (la N° 007/2004) de delimitación del ejido urbano de la localidad en el cual están incluidas las tierras de Sumay Pacha. Vale aclarar que en ese momento el barrio era apenas un caserío (figura 4a).

A partir de diversas entrevistas realizadas a vecinos, funcionarios locales y provinciales, y habitantes de Tilcara, Maimará y Sumay Pacha, pudimos recomponer la historia del barrio. Los primeros antecedentes de su conformación se ubican en la década de 1990, cuando el gobierno provincial cedió por tenencia precaria esas tierras a un particular para que construyera un complejo turístico. El intendente de Tilcara, que vio en este acto una amenaza al interés general de la población tilcareña, realizó sucesivos reclamos por vías administrativas que no llevaron a la desafectación de las tierras pero que constituyen un antecedente de lo que ocurrió tiempo después.

En 2002 un grupo de habitantes de Tilcara realizó un asentamiento en la ciudad, haciendo visible la dificultad que tenían de acceder a una porción de suelo o vivienda a través del mercado formal. Esto remite a los procesos de cambio en la quebrada que mencionábamos relacionados con la valorización del suelo y la especulación: los habitantes del barrio y los funcionarios explican que en Tilcara la demanda de espacio para el desarrollo de emprendimientos turísticos valorizó el suelo y potenció la venta de inmuebles. Si se suma a esto el crecimiento poblacional, es cada vez más difícil para la población acceder al suelo urbano.

En este contexto, la Municipalidad de Tilcara organizó a esas familias y a principios de 2003 condujo una movilización para realizar la toma de las tierras donde luego se levantó Sumay Pacha.

Como analizaremos más adelante, desde el punto de vista de Sonia, funcionaria pública que representa a la Municipalidad de Tilcara, el gobierno local vio en la ocupación de esas tierras la posibilidad de recuperarlas, reivindicar que eran de su jurisdicción y, posteriormente, ejecutar las políticas federales de vivienda en un contexto de demanda habitacional y falta de disponibilidad de suelo donde bajar esos recursos. En otro trabajo (Potocko 2011) argumentamos que la toma fue también un modo de construcción política, que permitió al municipio adoptar una posición respecto de la privatización de tierras.

La toma fue repudiada por varios organismos provinciales. Algunos se manifestaron en contra por la localización del sector en una zona de ocurrencia de volcanes –aludes



Figura 2. Vista del área de Sumay Pacha desde el Pucará de Tilcara previa a la conformación del barrio. A la izq. en 1982 (Chiozza y Figueira 1982: 20); a la der. en 2010 (fuente propia).

de barro y piedras— por lo cual se trataría de un área de riesgo; y otros porque creen que estos actos atentan contra las políticas que promueve la Secretaría de Turismo y Cultura. La vecina Comisión Municipal de Maimará también criticó la toma pues, como apreciaremos en la entrevista a Héctor, alegaba que se trataba de una usurpación de las tierras de su jurisdicción.

En los primeros días de la toma los ocupantes firmaron un Acta a través de la cual nombraron al barrio y se comprometieron a construir sus viviendas de adobe, piedra y techos de caña y barro, a fin de que se integraran visualmente al paisaje. Poco tiempo después, mientras Sumay Pacha era aún un campamento, los habitantes del nuevo barrio pagaron la realización de un plano de mensura, el cual fue encomendado por la Municipalidad de Tilcara a un técnico particular. Ese plano, que no estaba aprobado por la autoridad competente en esta materia, que en la provincia de Jujuy es la Dirección General de Inmuebles, fue tomado por la Municipalidad de Tilcara y por los habitantes como el plano “oficial” del barrio, sirvió para la posterior entrega de lotes (primero desde la Municipalidad de Tilcara y luego también desde la Comisión Municipal de Maimará) y definió los lineamientos técnicos que se tomaron para diseñar los conjuntos de vivienda de la política nacional habitacional.

Entre conflictos y enfrentamientos, mientras las familias ocupantes resistían intentos de desalojo, aumentaban en cantidad y comenzaban a construir sus viviendas, se suscribió un convenio de disposición de tierras fiscales entre la Comisión Municipal de Maimará y la Municipalidad de Tilcara, por el cual Maimará cedió a Tilcara esas tierras con el único fin de construir 72 viviendas (3 conjuntos de 24 unidades cada uno) “en el marco de la solidaridad social y ante la grave situación que afronta la población en general” (Convenio de Disposición de Tierras Fiscales suscripto entre la Comisión Municipal de Maimará y la Municipalidad de Tilcara en noviembre de 2004).

En 2005 se comenzaron a ejecutar los conjuntos de vivienda de la política habitacional federal. Primero se ejecutaron los tres conjuntos del Programa Federal de Emergencia Habitacional desde el Municipio de Tilcara. Pero, contrariamente a lo que decía el convenio, también se otorgaron lotes para que los nuevos habitantes del barrio construyeran sus viviendas (figura 3). Posteriormente desde Maimará se ejecutó un conjunto de 50 viviendas del Programa Federal de Construcción de Viviendas.

Con la entrega de lotes desde la Municipalidad de Tilcara en el sector norte y desde la Comisión Municipal de Maimará en el sector sur, la autoconstrucción, la ejecución de los Programas Federales y la construcción de infraestructura, el barrio creció, se consolidó y urbanizó (figura 4).



Figura 3. Barrio Sumay Pacha  
(fuente propia, 2011).

### Los repertorios en los discursos sobre Sumay Pacha

En los discursos de los entrevistados sobre la construcción del barrio Sumay Pacha podemos encontrar repertorios interpretativos. Estos son ideas y conceptos que de forma recurrente son traídos a cuento por los entrevistados, demostrando que subyacen a las explicaciones y descripciones que están haciendo.

Sonia (S) se apoya en la necesidad. Repetidas veces la entrevistada hace referencia a este repertorio, ya sea de forma explícita como implícita, cuando construye su discurso sobre Sumay Pacha.

- (1) (...) Tilcara es muy chico y no teníamos tierras y era el único lugar donde podíamos realizar las tres etapas (de las políticas de vivienda) (S).
- (2) A mí me llevó a hacer esto quizás por la necesidad de la gente (S).
- (3) [respecto de los habitantes de Sumay Pacha] Sí, son gentes jóvenes que formaron su familia y buen... necesitaban tener su propio hogar (...) (S).

Sonia también construye su discurso en torno del conflicto o “problema jurisdiccional”, en relación a los enfrentamientos entre ambas jurisdicciones: Tilcara y Maimará.

- (4) (...) en el sector sur de Sumay Pacha, que es un... debido al problema jurisdiccional, ese lugar está un poco en conflicto (S).
- (5) [respecto de un conjunto de viviendas en otro sector periférico de la ciudad, se pregunta si son de Tilcara o de Maimará] Son de Tilcara. Obviamente, con el problema jurisdiccional, Maimará dice “son mías” (S).
- (6) [respecto de la ejecución de un conjunto de viviendas] Nosotros habíamos ahí tratado de aplicar una estrategia del municipio de Tilcara debido a que al haber el problema jurisdiccional, nosotros dijimos estas son nuestras tierras, pero ustedes se lo dieron a una sola persona (S).



Figura 4. Sumay Pacha en 2004 (a) y en 2012 (b).

(7) [respecto del posible crecimiento de Sumay Pacha] Yo creo que este plano ya dio el corte, las limitaciones que corresponde, porque hay zonas que son de altísimo riesgo pero veo que al no haber un diálogo con Maimará, Maimará a veces asienta la gente y después cuando se asienta lo da... Entonces viene acá la gente, tenemos que llamar a mensura, incluirlos si es posible y sino desligar responsabilidades (S).

(8) Posterior a eso, ya pasados los tiempos, con el conflicto que se acentuaba aún más con la jurisdicción de Tilcara ha sido un poco más difícil controlar, porque ingresó gente de Maimará que no había participado del acta, pero que obviamente eran adjudicatarios del terreno por posesión otorgada por la Comisión Municipal y que ya nosotros no podíamos luchar contra eso (S).

Como veremos en sus variaciones y las funciones del discurso, estos dos repertorios están por detrás del relato de Sonia. En algunas ocasiones utiliza el repertorio de la “necesidad” con un sentido, y en otras con diferente énfasis.

Por su parte, Héctor (H) recurre a otros dos repertorios: la especulación y la falta de transparencia y control, que están relacionadas con el conflicto interjurisdiccional.

Respecto de la especulación, hace referencia explícita al comentar sobre la construcción del barrio y el desarrollo urbano de la zona:

(9) Bueno, la gente de Tilcara tomó la iniciativa de este asentamiento porque –es llamativo pero– vendieron sus propiedades para que se realicen hoteles, casas particulares, gente de afuera y quedó sin casa. Entonces vino y... es un alto porcentaje de gente de la localidad de Tilcara. Que vendieron sus propiedades y vinieron a ocupar acá (H).

(10) [¿Hay déficit habitacional?] No... en absoluto, porque acá tenemos antecedentes de que le pusieron un terreno a nombre de un chico de 5 años. El hijo del fulano... No hay un problema habitacional acá en absoluto. Hay una especulación (H).

(11) [en referencia a los asentamientos en la periferia de Maimará, entre los cuales se encuentra Sumay Pacha] Porque la gente especula con hacer. Hacen dos habitaciones así precarias y las venden. Gastarán 5.000, ponele 6.000, de adobe y la vende. Entonces alguien va y compra lo edificado, y le cobran 30.000, 40.000 pesos. Entonces ese es el gran negocio. Que nos escapan a nosotros porque las comunidades se manejan solas, se manejan sin papeles. Entonces es el... digamos que el crecimiento urbano en esta zona de asentamiento es totalmente... Es algo que escapa a la responsabilidad... escapa al manejo del municipio (H).

En el extracto (11) podemos ver que también el entrevistado recurre a un segundo repertorio, que corresponde a la referencia a mecanismos poco transparentes, “manejos políticos” o falta de control (por desidia o incapacidad). Este repertorio se repite en otros extractos del discurso de Héctor:

(12) [cuando explica cómo se ejecutaron las políticas de vivienda en Sumay Pacha] (...) cuando haces un Plan de vivienda, Inmuebles te tiene que ceder lugar. Como terreno propiedad del Estado provincial. Recursos hídricos te tiene que dar el certificado de no-inundabilidad –lo deben haber conseguido– y bueno, el Instituto de Vivienda hace todos los trámites (H).

(13) Sumay Pacha no tiene ningún tipo de control, sobre todo. Nadie, pero absolutamente nadie de los particulares presentó un plano de edificación. Usted sabe que nosotros tenemos un Régimen y una Ordenanza donde dice lo que se puede y no se puede hacer... Nadie presentó un plano, absolutamente nadie (H).

(14) [respecto de Sonia] (...) Ella vino se agarró y metió lotes por cualquier lado, gente particular (H).

Estos cuatro repertorios (necesidad, conflicto, especulación y falta de control) aparecen recurrentemente en los discursos de los entrevistados, de forma combinada o separada. Considerando esos repertorios y analizando las variaciones de los discursos, en el siguiente apartado buscamos dilucidar cuáles son las funciones que subyacen.

## Las variaciones y funciones del discurso

Cuando los entrevistados se refieren a cómo surgió el barrio Sumay Pacha y por qué, lo hacen desde dos ángulos muy diferentes. Sonia, quien tuvo un papel preponderante en la conformación inicial del barrio, describe con detalle cómo se produjo la toma de tierras que ella condujo. Héctor, en cambio, comenta brevemente que se trató de un asentamiento y describe la procedencia de los habitantes del barrio.

Al explicar cómo y por qué se produjo la toma, Sonia pone el énfasis en la necesidad desde tres ángulos diferentes. Uno se refiere a la necesidad de recuperar las tierras o “quitárselas” a aquel particular que tenía la tenencia precaria de esas tierras fiscales. Otro se refiere a la necesidad de disponer de tierras para ejecutar las políticas de vivienda. Finalmente, otro corresponde a la necesidad habitacional o de suelo de la población tilcareña. Estas son tres variaciones que encontramos en el discurso de Sonia. Esto no implica que haya una contradicción, sino que la existencia de estas variaciones en torno del repertorio de la necesidad da cuenta de que la función de

su discurso es justificar el accionar suyo y de la Municipalidad de Tilcara en la organización de la toma de tierras y las consecuencias (judiciales, por ejemplo) que se derivaron de ese episodio. Sonia también hace referencia al problema jurisdiccional cuando argumenta la necesidad de recuperar esas tierras.

(15) Bueno, le comento. Nosotros ingresamos un 4 de enero a las 4 de la tarde. Ingresamos a esas tierras con 40 familias que las habíamos convocado por difusión. En el año 2003. Ingresamos al lugar y bueno... eran 40 familias y nos teníamos que enfrentar a este señor (...) Y bueno, toda la vida lo veíamos cercado, no obstante ello, el intendente ya había hecho reclamos en los años 98-99, no solamente por ese lugar, sino también por la garganta del Diablo que había sido entregada por la Provincia a la cooperativa 7 de Mayo, y lo que es la antena había sido entregada a la FM popular (S).

(16) “Nosotros somos Tilcara y queremos la tierra para nosotros. Tal es así que acá hay una curva que marcaba supuestamente la jurisdicción. Nosotros teníamos de acá en adelante. Pero no se ha podido resolver hasta el día de hoy. No obstante eso, nosotros sabíamos que para poder hacer el Programa de Emergencia Habitacional, teníamos que tener las tenencias de las tierras, y empezamos a dispersar: 2 viviendas acá, 2 acá, 2 acá... Entonces llegamos a ocupar varias manzanas de lo que es la intendencia de Tilcara. En su momento nos entregaron las tenencias” (S).

(17) (...) a mí me veían como una militante de una organización social cuando no, yo era funcionaria. Soy funcionaria. A mí me llevó a hacer eso capaz la necesidad de la gente y que cada 20 personas, 19 son para terreno, pero nada más. No es mi perfil trabajar socialmente (S).

(18) (...) Hay papás que tienen terreno como para brindarle una herencia a los hijos, o poderlos dar para que se haga una construcción. ¿Pero qué pasa? El padre por ahí termina vendiéndolo, y casi siempre hay una inversión que quiere venir a Tilcara. Entonces prefiere venderlo y no heredarlo [darlo en herencia]. De esa manera, la demanda se incrementa porque los hijos de esas personas vienen con necesidades de vivienda (S).

(19) (...) a mí me llega una denuncia muy grave, como instigadora a cometer delito. Pero yo digo, me fui a entrevistar al juez y le dije que si para mí era delito haber entrado a recuperar unas tierras para familias que necesitan ¿Cómo se le considera a este señor la ocupación de 40 ha teniendo otras propiedades? Yo creo que para mí es un delito mayor... sí es cierto que me corresponde haber ingresado, convocado, de haber planificado y ejecutado a través de las mensuras y todo lo demás. Sí, no lo voy a negar. Pero yo creo que el lio mío fue por jugarme por una necesidad de la gente (S).

Héctor, en cambio, se posiciona como externo al proceso de surgimiento del barrio Sumay Pacha. Se refiere a la especulación como el motivo por el cual se produjo la toma y se desarrolló el barrio. Como vemos en el extracto (18), Sonia también se refiere a la especulación, pero lo hace siempre bajo el repertorio de la necesidad.

Las variaciones en el discurso de Héctor se refieren principalmente a la procedencia y participación de los habitantes del nuevo barrio. En un principio, Héctor dice que son de Tilcara, Maimará y zonas aledañas, para justificar que se encuentra dentro de jurisdicción maimareña. Posteriormente, al hablar de la participación de la Municipalidad de Tilcara, refiere a procesos poco transparentes en la entrega de tierras a gente “de todos lados”. Héctor no tiene una explicación única sobre la actuación de los maimareños en la construcción de Sumay Pacha. Por un lado intenta desligarlos de responsabilidad respecto de la ocupación de esas tierras pero, por otra parte, los

reivindica como verdaderos habitantes del barrio, dando idea de que esto les garantizaría mayor legitimidad. Esta variación, si bien contradictoria, le permite construir su discurso en torno de la especulación con la tierra y con la función de responsabilizar a Tilcara, posicionándose a él mismo y a la gestión de la Comisión Municipal como externos al proceso de surgimiento del barrio.

(20) Bueno, para ir empezando, eso fue un asentamiento. Es un asentamiento que se realizó en el año 2004. Como una pequeña reseña histórica: este asentamiento lo realiza gente de la localidad de Tilcara, de Maimará y de zonas aledañas. Tilcara, Maimará, gente de acá del pueblo y zonas aledañas, montañas, vino gente de la Puna, bueno eso es un poco la historia de cuando empezó. Sumay Pacha está adentro del ejido urbano municipal, a partir justamente de ese año que forma parte del ejido urbano (H).

(21) Bueno, la gente de Tilcara tomó la iniciativa de este asentamiento porque –es llamativo pero– vendieron sus propiedades para que se realizaran hoteles, casas particulares, gente de afuera y quedó sin casa. Es un alto porcentaje de gente de la localidad de Tilcara, que vendieron sus propiedades y vinieron a ocupar acá (H).

(22) La gente de Maimará en sí, el maimareño, el originario de acá, no es de vender sus tierras, sus quintas, por ejemplo: tienen una quinta donde hacen agricultura. Vos vas a ver a los dueños y les decís: “Bueno, yo voy a hacer un hotel o un *spa*, véndanmelo” y le hacés una oferta de mucho dinero. El dueño te contesta acá “y ¿yo qué voy a hacer?”, dice: “Ud. esta plata la puede poner en un banco y vivir toda su vida”, “no, y donde me voy”, “pero se queda en su casa”, “pero yo me voy a quedar en mi quinta”... capaz que nunca llega a ganar lo que alguien le oferta, pero es muy conservador en ese sentido. Así que está cambiando la gente, quizás los herederos, los hijos que ya no quieren trabajar mucho en el campo están vendiendo. Pero no, no se dio todavía acá (H).

(23) Dispuso lo que quiso [Sonia]. Vendió a gendarmes, funcionarios del gobierno, a médicos... hay de todo. Sumay Pacha es de todo, gente de todo, de San Pedro, de Ledesma que es en la otra punta... (H).

También consultamos a los entrevistados respecto del desarrollo del barrio. Destacaron la gestión local en realizar proyectos, conseguir subsidios y acuerdos con otros organismos gubernamentales para proveer servicios y construir la infraestructura del barrio.

En su discurso Sonia se adjudica la autoría de los hechos que respondieron a la necesidad y también se desvincula de los efectos considerados negativos del desarrollo del barrio (por ejemplo, la construcción de casas que “afean” el paisaje), culpando de esto a los maimareños. Su discurso zigzaguea entre asumir y atribuir responsabilidades. En otras palabras, la función del discurso de Sonia es reivindicar la actuación de la Municipalidad de Tilcara y, al mismo tiempo, desligarse de las transformaciones del territorio consideradas negativas para el lugar.

(24) (...) viene gente de Provincia, de los distintos Ministerios y nosotros les presentamos la carpeta de lo que ya habíamos elaborado, la planificación de todo lo que hace a la parte de urbanización. Entonces le ponemos al Gobierno y ellos consideran que sí es un lugar para hacer las viviendas (S).

(25) (...) Después tenemos todo lo que hace al registro de Sumay Pacha, porque realmente nació acá Sumay Pacha, el proyecto se lo planificó desde acá, y todo lo que hace a la mensura y todo se llevó a cabo desde acá (S).

(26) Cuando se llevó a cabo el asentamiento ahí o se manifestó Patrimonio de la Humanidad mejor dicho Cultura de la Provincia, Medio Ambiente, Recursos Hídricos, se manifestaron muchos organismos provinciales en contra de Sumay Pacha. A todo eso, nosotros íbamos justificando. Primero la parte hídrica (...) Y después con el tema del Patrimonio, el 5 de enero labramos un acta donde la gente se comprometía a hacer la construcción de adobe, techos de caña y barro (...) Posterior a eso, ya pasados los tiempos, con el conflicto que se acentuaba aún más con la jurisdicción de Tilcara ha sido un poco más difícil controlar, porque ingresó gente de Maimará que no había participado del acta, pero que obviamente eran adjudicatarios del terreno por posesión otorgada por la Comisión Municipal y que ya nosotros no podíamos luchar contra eso (S).

Al hablar del desarrollo del barrio Héctor posiciona a la Comisión Municipal de Maimará en línea con la actuación del Gobierno provincial, pero al mismo tiempo cuestiona las gestiones en la ejecución de las políticas de vivienda y en las lógicas de ocupación del suelo.

(27) La Comisión Municipal tiene una participación junto con el Gobierno de la Provincia. Cuando se inicia un plan de vivienda, le solicitan al municipio la factibilidad de tierras del estado provincial para hacer. Después lo maneja todo el Instituto. Entrega el Instituto (...) Se confeccionan acá los listados de los posibles aspirantes, pero eso se maneja como en todo el país, te mandan los asistentes sociales para ver los posibles adjudicatarios. Todo manda el Instituto de Vivienda, conforme a un listado de posibles adjudicatarios que realiza la Comisión Municipal (H).

(28) Sumay Pacha no tiene ningún tipo de control. Nadie, pero absolutamente nadie de los particulares presentó un plano de edificación. Usted sabe que nosotros tenemos un régimen y una ordenanza que dice lo que se puede y no se puede hacer... Nadie presentó un plano, absolutamente nadie. No paga impuestos la gente. Nadie paga impuestos de servicios públicos, por ejemplo, acá todo el pueblo paga una tasa de extracción de residuos y mantenimiento de la vía pública. Ellos no, nadie paga en Sumay Pacha (H).

(29) Bueno, el crecimiento del pueblo es digamos, como te puedo decir. Desde que existen estas comunidades, supuestas comunidades aborígenes y comunidades barriales, se dejó de respetar el entorno turístico y el entorno de las vistas turísticas, digamos de los paisajes. Y ese es un grave problema que tenemos como municipio que no podemos controlar. Y el gobierno avala eso (H).

A lo largo de los discursos de ambos entrevistados, al hablar del conflicto jurisdiccional, también encontramos variaciones. Cuando Sonia se refiere al conflicto jurisdiccional centra su discurso en la definición de a qué jurisdicción corresponden esas tierras, la cesión de tenencia precaria a un particular y también en la falta de diálogo con la Comisión Municipal de Maimará. Las funciones son reivindicar que esas tierras le corresponden a Tilcara, atribuir ciertos aspectos negativos al accionar de la Comisión Municipal de Maimará y defenderse contra las acusaciones que ella recibió (que están presentes en el discurso de Héctor).

Para Héctor el problema jurisdiccional radica en que esas tierras le han sido usurpadas a Maimará. Además, comenta que en el marco de la ejecución de las políticas de vivienda federales, por mediación del Instituto de Vivienda y Urbanismo provincial se suscribió un convenio de cesión de tierras para que Tilcara pudiera ejecutar el presupuesto asignado en políticas habitacionales. Pero Héctor alega que ese convenio, que autorizaba a la Municipalidad de Tilcara a construir solamente viviendas de interés social, no se cumplió.

(30) Digamos que se malinterpretó en ese momento... ¿vos sos de Buenos Aires? ¿Vivís en provincia o en Capital? ...pero viste que en general los pueblos con el vecino no se quieren... hay rivalidad. El tilcareño nunca aceptó que está viviendo en Maimará y que ya es maimareño por adopción. Entonces vos vas a ir a Sumay Pacha y te van a decir que la mitad de la calle –esto es Tilcara y esto es Maimará– a lo mejor ya te lo dijeron (H).

(31) Ella [Sonia] vino, agarró y metió lotes por cualquier lado, gente particular. Hizo lo que quiso (...) Ella vendía los terrenos, la Sonia, la gente decía “nosotros somos dueños, nos dieron el terreno”. Esto [Convenio de disposición de tierras fiscales] dice clarito “solo para viviendas de las cooperativas (H).

Héctor muestra variaciones en su discurso: dice que los tilcareños no aceptan que son en realidad de Maimará y también atribuye el conflicto jurisdiccional a la actuación de Sonia. En resumen, vemos que la función del discurso de Héctor es responsabilizar a diferentes actores del conflicto jurisdiccional que radica en la usurpación de tierras maimareñas. A lo largo de ambos discursos se repiten las referencias a “nosotros” y “otros”, marcando un tablero de juego en el cual se dirimen los diferentes intereses en pugna.

### Apuntes finales

Al analizar las entrevistas realizadas a los dos funcionarios respecto del barrio Sumay Pacha, encontramos que acuden a repertorios interpretativos, es decir ideas y conceptos que podemos identificar en sus discursos recurrentemente. En el caso de Sonia, de la Municipalidad de Tilcara, los repertorios son la necesidad y el conflicto. En el caso de Héctor, de la Comisión Municipal de Maimará, son la especulación con el suelo y la falta de transparencia o control, que remite al conflicto jurisdiccional. Ambos hacen referencia a los conflictos pero desde veredas opuestas.

Cuando analizamos sus discursos respecto del surgimiento y desarrollo del barrio Sumay Pacha, Sonia se resguardó en el repertorio de la necesidad para justificar y buscó reivindicar el accionar de la Municipalidad de Tilcara, atribuyendo aspectos negativos del desarrollo del barrio a otros actores. Héctor, por su parte, se refirió a la especulación y a mecanismos poco transparentes en la gestión del suelo para adjudicar a otros actores la responsabilidad sobre el surgimiento del barrio, considerándolo como negativo para el medio ambiente y para el desarrollo turístico de la región.

Claro está que la participación de Sonia en la construcción del barrio fue más activa y que por este motivo ella recurre en su discurso a estas funciones que mencionamos. En cambio, Héctor tuvo un rol mucho más pasivo en el surgimiento y desarrollo del barrio, pero aun así lo cuestiona y desliga responsabilidades. Si apartamos la mirada y los analizamos como representantes de los gobiernos locales de los cuales son funcionarios, Sonia condujo un proceso de lucha política de la Municipalidad que tuvo graves consecuencias (penales por ejemplo), mientras que Héctor actuó como un funcionario de perfil más técnico de una Comisión Municipal.

Con los discursos en primera plana, vale preguntarse cómo sería nuestro relato sobre el surgimiento del barrio de haber entrevistado solamente a Héctor. Quizás habría empezado así:

En 2004 un grupo de gente proveniente de diversos lugares realizó espontáneamente un asentamiento promovido por los habitantes de Tilcara que habían vendido sus viviendas a desarrolladores turísticos y por lo tanto se asentaron en las tierras donde se levantó Sumay Pacha...

Muy diferente a nuestra reconstrucción de la historia de Sumay Pacha que realizamos a partir de entrevistar a varios funcionarios de distintos niveles de gobierno, a habitantes del barrio, de relevar distintas fuentes periodísticas y bibliográficas.

Encontramos otra discrepancia: Héctor sitúa la realización del asentamiento en 2004. Sin embargo, todas las demás fuentes que consultamos remiten al año 2003. Por lo tanto optamos por tomar esta última fecha e interpretar este dato brindado por Héctor como un error involuntario o una estrategia argumentativa.

Pero como argumentamos al principio, no se trató de comprobar la veracidad de los relatos, sino de dar cuenta de que en la construcción del territorio se manifiestan diferentes necesidades, intereses, miradas, interpretaciones y discursos.

En este sentido, el trabajo realizado es más que una radiografía sobre los discursos de los entrevistados que permite develar los posicionamientos de ambos gobiernos locales, pues realiza un aporte a los conocimientos de los hechos, de cómo surgió el barrio y de cómo se desarrolló. A esto nos referimos con lo sustantivo del hecho. Pudimos reconstruir los procesos a partir de los valiosos aportes de ambos entrevistados. Por ejemplo, el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Tilcara y la Comisión Municipal de Maimará fue omitido en el relato de Sonia, mientras que fue una base argumentativa de Héctor. Recuperando los hechos (como la existencia de un convenio al cual pudimos acceder), no solo reconstruimos la historia sino que también iluminamos las posturas asumidas por ambos entrevistados (Sonia no lo comentó porque no favorecía a las funciones de su discurso, mientras que Héctor lo trajo a su discurso porque sí le era fundamental).

En resumen, analizamos los posicionamientos de los entrevistados y su participación en los hechos, reflejando en sus discursos la variabilidad de los relatos que dan cuenta de que estos se construyen orientados a la acción, es decir que tienen funciones, y de que hay tantas miradas de los acontecimientos como actores. En esa orientación, las referencias a “nosotros” y “los otros” que están constantemente presentes en los discursos de los actores entrevistados puede ser objeto de un análisis más profundo para iluminar acabadamente cómo estos son utilizados para reconstruir la historia y marcar posicionamientos.

Realizamos un aporte al relato de la historia de la conformación del barrio Sumay Pacha, la cual no había sido documentada anteriormente. La recomposición de este proceso arroja luz sobre la conformación de Sumay Pacha como un caso de las formas actuales de ocupar el suelo en la quebrada de Humahuaca.

## **Financiamiento de la investigación**

La investigación se realiza con una beca CONICET tipo II con sede en la FADU-UBA y se inició con beca ANPCyT en el marco del PICTR “Paisajes culturales y desarrollo local. Evaluación de planes, proyectos y transformaciones territoriales en la ‘Quebrada de Humahuaca’ (Jujuy) y en el ‘Camino de las Estancias’ (Córdoba)”.



## Notas

---

1. Según los últimos datos oficiales del Hospital de Maimará (2010).
2. La Constitución de la Provincia de Jujuy diferencia los gobiernos municipales de las comisiones municipales en función de la cantidad de habitantes. Cuando se trata de poblaciones de más de 3.000 habitantes, estará a cargo una municipalidad. En los restantes casos, una comisión municipal. La comisión municipal está integrada por cuatro miembros elegidos en forma directa por los habitantes, que duran cuatro años en sus funciones, son renovados por mitades cada dos años y pueden ser reelectos. Cada comisión tiene un presidente o comisionado municipal, el cual tiene las mismas funciones dispuestas para los intendentes en los casos de los gobiernos municipales. Además tiene un secretario y dos vocales.
3. Los nombres utilizados para referirnos a los funcionarios entrevistados y cuyos discursos analizamos son ficticios.
4. Las políticas federales de vivienda corresponden a dos de los actuales Programas Federales de Vivienda: el Programa Federal de Emergencia Habitacional que consiste en la construcción de viviendas a través de cooperativas municipales o de organizaciones piqueteras y el Programa Federal de Construcción de Viviendas que consiste en la construcción de viviendas e infraestructura a través de empresas privadas y un proceso de licitación que conduce el Instituto Provincial de la Vivienda correspondiente; en este caso el Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy. [www.vivienda.gov.ar](http://www.vivienda.gov.ar)

## Bibliografía

---

- » Belli, E. y R. Slavutsky (2008). Tierra y producción simbólica. Las condiciones materiales del patrimonio. IX Congreso Argentino de Antropología Social.
- » Bergesio, L. y J. Montial (2008). Patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca: identidad, turismo y después... Encuentro PRE-ALAS.
- » Bernard, H. R. (2006). *Research methods in anthropology. Qualitative and quantitative approaches*. Altamira Press: Oxford.
- » Bertoncetto, R. y C. A. Troncoso (2003). El lugar y las redes. Turismo en Quebrada de Humahuaca (Argentina). *Revista Huellas, Instituto de Geografía Universidad Nacional de La Pampa*. 8, pp. 11-38. La Pampa.
- » Bertoncetto, R.; C. A. Troncoso y A. Almirón (2006). Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*. 15(2), pp. 101-120. Buenos Aires.
- » Bidaseca, K.; N. Borghini y L. Salleras (2010). Turismo, patrimonio y políticas de identidad en la Quebrada de Humahuaca. II Congreso Internacional de Desarrollo Local y Jornadas Nacionales en Ciencias Sociales y Desarrollo Rural.
- » Borghini, N.; L. Salleras y M. González (2009). Luchas políticas y simbólicas en torno a la idea de Patrimonio en la Quebrada de Humahuaca. VIII Reunión de Antropología del Mercosur.
- » Castro, H. y P. Zusman (2007). Redes escalares en la construcción de los Patrimonios de la Humanidad. El caso de la patrimonialización de la quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina). *GEOUSP - Espaço e Tempo*. 21, pp. 173-184, São Paulo.
- » Chiozza, E. y R. Figueira (1982). *Atlas total de la República Argentina, Atlas demográfico de la República Argentina*. Centro Editor de América Latina: Buenos Aires.
- » Leech, B. (2002). Asking Questions: Techniques for Semistructured Interviews. *Political Science and Politics*. 35(4), pp. 665-668. Washington.
- » Lozares, C. (2006). Las representaciones fácticas y cognitivas del relato de entrevistas biográficas: un análisis reticular del discurso. *Redes*. 10(8), pp. 1-57. Barcelona.
- » Martínez de San Vicente, I. y J. Sabaté Bel (2010). Apuntes metodológicos en la ordenación de paisajes culturales: el caso de la Quebrada de Humahuaca. *Registros*. 7, pp. 139-157. Mar del Plata.
- » Noceti, I. M. (2012). Transformaciones recientes en el paisaje urbano del pueblo de Tilcara. Seminario de Paisajes Culturales UDELAR/UPC.
- » Pahissa Campá, M. y D. Orbea López (1967). Uso de la tierra en el borde de la Puna. *Contribuciones a la geografía de la Quebrada de Humahuaca*.
- » Paterlini, O.; S. Villavicencio y M. A. Rega (2005). Arquitectura popular y “modernidad apropiada” en la Quebrada de Humahuaca, Argentina. Paisaje Cultural de la Humanidad. Congreso Internacional sobre arquitectura vernácula.
- » Porcaro, T. y C. Tommei (2012). Alojarse en Purmamarca, Jujuy. Acciones privadas en la construcción de un destino turístico. Jornadas Internacionales Patrimonio y Cultura Urbana 2012.
- » Potocko, A. (2011). Políticas públicas en la construcción del territorio. Las políticas de vivienda en la Quebrada de Humahuaca, territorio patrimonial. 1er Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos.

- » Rabinovich, A. y A. Catenazzi (2007). La planificación urbana desde las decisiones tomadas: un análisis de lo que está en juego en las intervenciones que se concretan. XXX Encuentro RNIU. Pensar la ciudad: miradas y desafíos a la realidad latinoamericana.
- » Rotondaro, R. (2011). Culturas constructivas y arquitectura en la QH. Persistencias y cambios recientes. En: *Miradas desde la Quebrada de Humahuaca. Territorios, proyectos y patrimonio*, editado por A. Novick, T. Núñez, y J. Sabaté Bel, pp. 170-178, Cuentahilos: Buenos Aires.
- » Schmidt, M. y L. Salleras (2009). Chaco salteño y Puna / Quebrada jujeña: políticas públicas y pueblos indígenas, entre la negación y el reconocimiento. VIII Reunión de Antropología del Mercosur (RAM).
- » Sidicaro, R. (2001). Consideraciones a propósito de las ideas del diario *La Nación*. En: *La trastienda de la investigación*, editado por C. Wainerman y R. Sautu, pp. 79-96. Lumière: Buenos Aires.
- » Tomasi, J. (2011). ¿La revalorización de lo tradicional o la puesta en orden de lo local? Producción arquitectónica y mercado turístico en la Quebrada de Humahuaca. En: *Miradas desde la Quebrada de Humahuaca. Territorios, proyectos y patrimonio*, editado por A. Novick, T. Núñez, y J. Sabaté Bel, pp. 163-169. Cuentahilos: Buenos Aires.
- » Tommei, C. y A. Benedetti (2011). Un pueblo *boutique*. La construcción de Purmamarca como atractivo turístico. *Jornadas Hum. H. A.*
- » Troncoso, C. A. (2009). Patrimonio y redefinición de un lugar turístico. La Quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy, Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*. 18, pp. 144-160. Buenos Aires.
- » ———. (2012). Turismo y patrimonio en la Quebrada de Humahuaca. *Pasos*, 9, p. 226. Santa Cruz de Tenerife.
- » Wetherell, M. y J. Potter (1996). El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos. En: *Psicologías, discursos y poder (PDP)*, editado por A. Gordo y J. Linaza. Visor: Madrid.

## Normativa consultada

- » Constitución de la Provincia de Jujuy.
- » Ley N° 2.782/1969 de Delimitación Territorial de los Municipios de la Provincia de Jujuy.
- » Ordenanza N° 007/2004 de la Comisión Municipal de Maimará que delimita el ejido urbano de la localidad.
- » Convenio de Disposición de Tierras Fiscales suscripto entre la Comisión Municipal de Maimará y la Municipalidad de Tilcara, en noviembre de 2004.
- » Nota oficial del Departamento de Catastro, Dirección General de Inmuebles de la Provincia de Jujuy remitida al Comisionado de Maimará con fecha 27/12/2004.

**Alejandra Potocko** es Licenciada en Urbanismo por la Universidad Nacional de General Sarmiento y doctoranda del Programa de Geografía de la Universidad de Buenos Aires. Es becaria doctoral del CONICET y del Instituto de Arte Americano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. Integra equipos de investigación sobre urbanismo, gestión y territorio.